

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 90942

Origen: Cámara Representantes - Alvarez Viera, Agapito

Análisis: Se modifican los artículos 619, 621, 622 y 625 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990. (art.1) El monto total a recaudar en el Ejercicio 1993 no podrá superar la cifra determinada en 1992 más el ajuste legal (artículo 99 del Código Tributario), más un 30% de la cuota que prescribe el artículo 454 de la Ley N° 16.226, de 29 de octubre de 1991, además de las incorporaciones de vehículos gravados, producidas durante ese Ejercicio. (art.2) El excedente de la segunda cuota pagada en el año 1993 o sea el 70%, será acreditado al contribuyente como pago a cuenta del Impuesto por el año 1994. (art.3) Debe lograrse que las cifras emergentes de la aplicación de las tasas previstas en el artículo 622, coincidan con el monto determinado por el artículo 2º del presente proyecto para 1993, de lo contrario serán ajustadas en iguales proporciones, para que en términos constantes se recauden cifras similares para los Ejercicios 1994 y siguientes. (art.4)

Título: CIRCULACION VEHICULOS TERRESTRES A GASOIL (IMPUESTO). MODIFICACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
03-11-1993	CRR	3002/1993	Entrada a Cámara de Representantes.
03-11-1993	CRR	3002/1993	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:685 Página:8 Diario:2383 HACIENDA
03-11-1993	CRR	3002/1993	Texto proyecto inicial. Tomo:685 Página:22 Diario:2383
05-11-1993	CRR	3002/1993	Recepción por parte de Div.Comisiones.
05-11-1993	CRR	3002/1993	Div.Comisiones envía a la Comisión. HACIENDA
05-11-1993	CRR	3002/1993	Se distribuye repartido. Rep.1043/0 IMPUESTO A LA CIRCULACION DE VEHICULOS TERRESTRES CON MOTOR A GASOIL. Modificación de varios artículos de la Ley N° 16.170.
24-03-1994	CRR	3002/1993	Tratamiento en comisión. HACIENDA Nro. de Acta: 151.
13-02-1995	CRR	3002/1993	Div.Comisiones recibe de la Comisión. HACIENDA
13-02-1995	CRR	3002/1993	Div.Comisiones remite a Trámite.
07-03-1995	CRR	3002/1993	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:696 Página:50 Diario:2471
08-03-1995	CRR	3002/1993	Recepción por parte de Archivo. Folios: 14